



SECCIÓN DE	INSTITUTO MPAL. DE ARTE Y CULTURA
No. DE OFICIO	DGO/492/2024.
EXPEDIENTE	DIRECCIÓN GENERAL
ASUNTO:	RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

Los Mochis, Sin., a 18 de Octubre de 2024.

Solicitante de Información Pública Presente.

Dando cumplimiento a los principios de buena fe y máxima publicidad, establecidos en el artículo 8 fracción I y VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, me permito dar contestación a la solicitud de información vía **Plataforma Nacional de Transparencia de Sinaloa**, con número de folio **251259200003124** de fecha 17 de Octubre del 2024, donde se requiere lo siguiente:

- ¿Cuál es el presupuesto destinado al instituto de arte, cultura del presente año del estado de Sinaloa?

Atendiendo su solicitud me permito informarle que el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Ahome recibe un presupuesto anual, al cual el Instituto se ajusta para todos sus gastos, incluyendo administrativos, operativos, mantenimiento, eventos culturales, etc., y el presupuesto autorizado para este Año 2024 fue por la cantidad de \$23,000,000.00 (Veintitrés Millones de Pesos 00/100 M.N.).

Sin más por el momento, y esperando cumplir a cabalidad con lo requerido, me despido quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

Gladio Aide Gastelum B.

**LIC. GLADIS AIDÉ GASTÉLUM BARRERAS
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA**



**INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE
Y CULTURA DE AHOME**

c.c.p. Archivo
L'GAGB/acl**